

## **LA JUNTA DE GENERAL ORDINARIO DE ACCIONISTAS**

### **INFORME DEL GERENTE**

En calidad de Representante Legal, y dando cumplimiento a la resolución 90.1.5.2.006 Del 15 de mayo de 1990, publicada en el registro Oficial 445 del mismo mes y a la Resolución 92.1.4.3.0013. publicada en el Registro Oficial Nr.44 del 13 de Octubre de 1992, presento ante ustedes señores socios, el presente informe:

#### **GESTION ADMINISTRATIVA:**

Se ha precedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para una mejor actividad empresarial, ante mi delegación como Gerente General y Representante Legal de Compañía.

La operación de la empresa entrara en pleno a partir del año 2012, en vista que se esta realizando una importación con el fin de tener stock para cubrir las necesidades de nuestros futuros clientes.

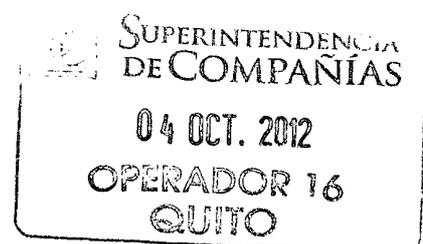
En lo referente a los cambios tributarios se mantiene el asesoramiento externo e interno para la correcta aplicación de las leyes tributarias. Se han tomado las medidas necesarias en el sistema contable, capacitación constante del personal y aplicación de las nuevas leyes tributarias.

Se toman en consideración las recomendaciones del comisario para un adecuado cumplimiento de las leyes.

Para poder captar el mayor número de clientes se realizara promociones y estrategias de mercado para captar mayor clientes.

#### **GESTION FINANCIERA:**

En el ejercicio económico del 2011 la empresa solo pudo registra el aumento de capital por tener una importación en transito.

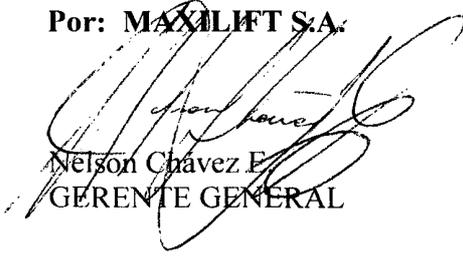


Con estos antecedentes pongo en su consideración los Estados Financieros de la  
Compañía, para sus correspondiente aprobación.

En Quito, al 28 de Abril del 2012

Atentamente

Por: **MAXILIFT S.A.**



Nelson Chávez E.  
GERENTE GENERAL

